



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN". -----

--- EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las dieciséis horas del día primero de marzo del año dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, las siguientes personas:

- I. El C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario.---
- II. El C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Director General de la Agencia de Administración Fiscal del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de miembro propietario. -----
- III. El C.P. Jorge Alberto Avilés Marín , Director General de la Unidad de Asesores , en representación del Lic.: Roberto Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas en su calidad de miembro propietario.-----
- IV. El C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- V. El Lic. Eduardo Seijo Solis, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- VI. El Lic. Félix Ruano Sánchez, Gerente General del Hotel Presidente Intercontinental Mérida, por los Hoteles Gran Turismo, en su calidad de miembro propietario. -----
- VII. La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- VIII. Lic. Richard Westell, por parte de los Hoteles Gran Turismo, en su calidad de miembro suplente invitado.-----
- IX. El Sr Alfredo Aguirre Contreras , en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte S.A.-----



- X. La C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso.-----
- XI. El C.P. Carlos Hernán Salazar Heredia, Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, asignado a la Secretaria de Fomento Turístico. -----
- XII. Lic. Raul Paz Noriega , Jefe de Unidad de Planeación ,Evaluación y Seguimiento de la Secretaria de Fomento Turístico en calidad de invitado.--
- XIII. La C.P. Sonia Margarita Zapata Pantoja, Jefe de Tesorería y Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico en calidad de invitado.-----

La presente reunión se realiza, en virtud de haber sido convocada por el C. Saúl M. Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario, para celebrar una sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Lista de asistencia.
- II.-Verificación del Quórum legal.
- III.- Aprobación del Orden del Día y Declaración de Apertura de la Sesión.
- IV.- Aprobación de las actas del Fideicomiso de las sesiones de ordinaria del 13 de diciembre y extraordinaria del 28 de diciembre de 2012.
- V.-Presentación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.
- VI.-Presentación y análisis de los resultados de la integración de los grupos de trabajo (Promoción) del sector hotelero (Propuesta de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán).



VII.-Presentación de la Propuesta de Inversión en Publicidad de Yucatán 2013 por parte de la Secretaría de Fomento Turístico.

VIII.- Informe de actividades de la Oficina de Congresos y Convenciones.

IX.-Asuntos Generales

X.- Clausura y redacción del acta de la sesión.

----- DESARROLLO DE LA SESION -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso, hizo el pase de lista de asistencia, encontrándose todos los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán", que han sido relacionados con anterioridad.-----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" declaró que en mérito de la asistencia de los integrantes del Comité Técnico, se constató que existe la mayoría reglamentaria para la celebración de la sesión.-----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" procedió a dar lectura y someter a aprobación el orden del día para el desarrollo de esta sesión, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, el orden del día propuesto para esta sesión.-----

--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán", procedió a solicitar en caso de no haber ninguna observación o inconveniente la aprobación de las actas del Fideicomiso de las sesiones: ordinaria del 13 de diciembre y extraordinaria del 28 de diciembre de 2012.-----

En uso de la palabra el Lic. Eduardo Seijo Solis hizo una pregunta respecto a la campaña de espectaculares como parte del seguimiento a las festividades del

(Handwritten signatures and initials)



"BAKTUN 13 en cuanto al orden de colocación y número de espectaculares, misma que se aclaro en el momento-----

Acto seguido el Secretario Saul Martin Ancona Salazar solicito la aprobación y firma de las actas las cuales fueron aprobadas por unanimidad de votos.-----

--- En cumplimiento del QUINTO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán", procedió a la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. -----

En su intervención la C.P. Silvia Leticia González Osorio informo del monto total de recaudación del ejercicio de 2012 siendo este de 23,361,164.00 (son: veintitrés millones trescientos sesenta y un mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Acto seguido presentó los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, informó que existe una utilidad de \$1,734,921.78 (Son: un millón setecientos treinta y cuatro mil novecientos veintiún pesos 78/100 M.N.) En dicho estado se pudo apreciar los ingresos por recaudación hasta diciembre de 2012, así como otros ingresos por recaudación del mismo año; el desglose por partida de apoyos institucionales, promoción del destino, producción de material promocional, comisiones bancarias, campañas publicitarias de 2011; campañas 2012: Scala y Carteleras Q. Roo, Banorte, Carteleras, Promoción por Internet y Medios impresos. Así mismo se informo que dentro de este resultado ya se encontraban contabilizados los pasivos aprobados para pago en la sesión ordinaria del día 13 de diciembre de 2012-----

De igual manera refirió la C.P. Silvia Leticia González Osorio, respecto al avance financiero al 31 de diciembre de 2012, se presentó un flujo de efectivo, con un saldo en bancos, por la cantidad de \$5,134,843.81 M.N. (Son: Cinco millones ciento treinta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y tres pesos 81/100 M.N.). Los cuales en los meses de enero y febrero 2013 se han usado para pagar los pasivos existentes tanto por la campaña 2012 como los autorizados de publicidad.-----

En su intervención el C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C. solicitó que la información financiera que se les hace llegar en su oportunidad antes de cada sesión de comité se presente de una manera más ejecutiva, sin tanto detalle, en lo cual todos estuvieron de acuerdo, y se solicito también que se presente un comparativo con el año anterior para poder apreciar los cambios de un año respecto a otro.-----



En uso de la palabra C. Saúl Ancona Salazar, sometió a consideración de los integrantes el informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, el cual fue aprobado por unanimidad de todos los integrantes. Se integra la misma presentación de los informes financieros anteriormente referidos a fin de que formen parte de la misma.-----

En cumplimiento del **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra el C. Secretario hizo la Presentación y análisis de los resultados de la integración de los grupos de trabajo (Promoción) del sector hotelero propuesta de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán en la sesión extraordinaria del día 28 de diciembre, los cuales se llevaron a cabo arrojando importantes aportaciones destacando:

Una retroalimentación por parte de los integrantes del sector hotelero, la integración de los siguientes segmentos: Turismo de Reuniones, Turismo Cultural, Turismo Premium, Turismo Medico (salud), Pueblos Mágicos de México (Izamal y Valladolid), Turismo Arqueológico y finalmente Turismo de playa, ecoturismo y alternativo. La participación fue de 122 hoteles, los cuales representan el 67.8% de la recaudación, de acuerdo a datos proporcionados por la Secretaria de Hacienda del año 2011, el 32.20% restante lo representan los demás hoteles no participantes en el ejercicio.-----

El porcentaje de hoteles por grupo fue el siguiente: Turismo de Reuniones 30.10%, Turismo Cultural 19.10%, Turismo Premium 6.00%, Turismo Medico 9.80%, Pueblos Mágicos de México 1.10%, Turismo Arqueológico 1.10% y Turismo de Playa, Ecoturismo y Alternativo con un 13.00%.-----

En relación a los resultados obtenidos el Presidente Saul Ancona Salazar propuso a los miembros del comité hacer la distribución de los recursos para publicidad derivada de esos nichos de mercado de acuerdo al importe de recaudación de 2011 por parte de los hoteles participantes que fue de 14,316,759.00 (son catorce millones trescientos dieciséis mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) Esto es un 67.80%, siendo de un 50% a los sectores de los grupos de promoción de manera proporcional y el otro 50% a la campaña paraguas de Yucatán; montos que se actualizarán a las cifras de 2012.

Asunto que se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de votos

A su vez propuso, que la cantidad restante de la recaudación de 2011 de los hoteles no participantes, la cual asciende a un monto de 6,809,438.00 (son: seis millones ochocientos nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) que representa un 32.20% se destine a la campaña paraguas.-----



El C.P. Ricardo Dajer Nahúm en uso de la palabra propuso que esta parte restante de los hoteles no registrados fuera de la misma manera 50% y 50%-----

Por lo que se sometió a votación dos propuestas siendo estas:

- a) 100% de la parte restante de los hoteles que no participaron en estos ejercicios sería destinado a la campaña paraguas del Estado.
- b) 50% para los grupos de promoción en partes iguales y 50% a la campaña paraguas

Propuestas que se sometieron a votación, ganando por mayoría de votos la opción **b)** 50% para los grupos de promoción en partes iguales y 50% a la campaña paraguas.

Igualmente se acordó enviar el cuadro de resultados a todos los hoteles registrados con las cifras del ejercicio 2012. A fin de estimular a los hoteleros para que participen en estos ejercicios, en el cumplimiento y en la toma de decisiones de lo recaudado-----

Asimismo, el C.P. Carlos Pasos Novelo, Director General de la Agencia de Administración Fiscal del Gobierno del Estado de Yucatán, comento que se invitara a los hoteleros con el fin de que regularicen su situación en cuanto al entero del impuesto al hospedaje, ya que se ha notado que existen algunos que no están cumpliendo de manera correcta con esta obligación.-----

--En cumplimiento del PUNTO SIETE del orden del día, en uso de la palabra el Secretario Saul Martin Ancona Salazar hizo la presentación de la estrategia para la aplicación de los recursos en publicidad para 2013, misma que se adjunta a la presente.-----

La propuesta para el ejercicio de los recursos generados a partir del 3% del ISH es EXCLUSIVAMENTE MERCADO NACIONAL.-----

Se mencionó como una excepción especial la producción de material fotográfico y video ya que con los que se cuenta en la actualidad son muy antiguos, aclarando que no se trata de folletos sino de fotografías profesionales y videos de calidad para lograr una mejor competitividad.-----

También se puso a consideración la aportación por parte del fideicomiso para la Feria del Mundo Maya ya que en años anteriores se han hecho para este evento.-----



El resumen de la inversión el cual deberá modificarse y actualizarse de conformidad a los acuerdos anteriores es el siguiente

• Campaña Paraguas	\$10,000,000.00
• Producción Material Fotográfico y Video	\$ 1,967,817.50
• Proyectos Especiales	\$ 2,000,000.00
• Productos Diferenciados (segmentos)	\$ 7,158,379.50
SUBTOTAL	\$ 21,126,197.00*

*Recursos Base del Año 2011

Se propone que la diferencia de recursos entre la base de 2011 y lo proyectado para 2013 se genere un Fondo de Oportunidades Promocionales y Contingencias (\$1,970,146.00) ya que lo presupuestado para 2013 asciende a la cantidad de 23.096,343.00 (son veintitrés millones noventa y seis mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).-----

El secretario Saúl Ancona Salazar enfatizó que, para poder ejercer los fondos proporcionados por el CPTM se tendrán que respetar las reglas de operación.-----

Se propuso la división de los porcentajes de inversión para los diferentes mercados a los cuales se va a dirigir la campaña 2013 quedando como sigue:

Inversión en Publicidad por Mercado Emisor: Nacional 63%, Norteamérica 30% y Europa 7%. La Inversión Nacional en Publicidad por Plaza Específica queda Medios Nacionales 20%, Ciudad de México 30%, Monterrey 15%, Guadalajara 10%, Caribe Mexicano 20% y Regional 5% refiriéndose en esta ultima a Campeche, Ciudad del Carmen, Chetumal y Villahermosa.-----

Respecto a este punto comento el C.P. Ricardo Dajer Nahúm que se le hacía poco la inversión de publicidad hacia el mercado de europa, también se hizo mención del mercado asiático a lo que el Secretario Saúl Ancona Salazar le aclaro que el mercado europeo se encuentra en una fuerte recesión motivo por el cual se maneja ese porcentaje, y en cuanto al asiático primero se tiene que abrir el mercado antes de atacar con publicidad; que se está trabajando con las embajadas a nivel relaciones publicas, lo mismo que el mercado sudamericano participando en ferias y eventos de esa naturaleza.-----

En cuanto a la Inversión por Tipo de Medio de Comunicación del Mercado Nacional lo cual se integraría de la siguiente manera:

ATL (Above the Line) que son Medios Masivos Tradicionales, como televisión, revistas, periódicos, radio etc., con un 25%; SOCIAL MEDIA (Esfuerzos Web) referente a todo lo referente a la promoción digital, motores de búsqueda, motores de reservación y lo relacionado a internet que cada día es más importante también con un 25%; EXTERIORES como espectaculares, carteleras con un 20%,BTL (Below



the Line) Activaciones, Publicidad Alternativa con un 20% y finalmente la PRODUCCION VIDEO / FOTOGRAFIA en un 10% integrándose así el 100%.-----

Asímismo propuso el mecanismo de aplicación para las Campañas Publicitarias 2013 a través de una Licitación Pública; la selección de una agencia de publicidad y medios con las siguientes cualidades generales: Innovación Creativa en Diseño y Estrategia, Optimización de Recursos Económicos, Bonificaciones en Contrataciones Publicitarias (publirreportajes) ,Gestión de la Relación con Medios, Relaciones Públicas , Organización de Eventos y Conferencias de Prensa y Área Especializada en Publicidad Online.-----

En su intervención Saúl Ancona Salazar presento una diversidad de estudios estadísticos en cuanto la aportación de las redes sociales, donde se muestran las preferencias por horarios, por edad, por sexo, grupos de interés, dispositivos utilizados, frecuencias haciendo recalcar la importancia de estos medios.-----

Proponiendo para los segmentos que van a tener un presupuesto limitado una adecuada campaña por internet en lugar de anuncios en una revista o espectaculares.-----

Como resultado de todo lo anteriormente expuesto el Presidente del Comité propuso una reunión extraordinaria a fin de definir los montos finales, así como los términos de referencia para la selección para la agencia de publicidad.-----

La estrategia propuesta por el secretario Saul Ancona Salazar fue sometida a votación y aprobada por unanimidad de votos.-----

En cumplimiento del OCTAVO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el C. Secretario presentó a los integrantes del Fideicomiso el Informe de actividades de la Oficina de Congresos y Convenciones por el periodo Diciembre – Febrero con 80 visitas a Meeting Planners / organizadores de eventos / Cámaras y Asociaciones en la Ciudad de México y ya cuenta con 20 prospectos leads tentativos de grupos para la plaza y está esperando la confirmación de los siguientes congresos: Congreso de nefrología (2014 mes de julio, 1500 pax), Congreso de endocrinología (2014 mes de diciembre, 1200 pax) y la Recuperación del congreso de Toxicología Internacional 2015 (2000 pax Mayo).-----

Se aprobó el informe de actividades de la OCC

---En cumplimiento del NOVENO PUNTO del orden del día, asuntos generales el C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, comento acerca de los trabajos que se

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones to the right and left.



han realizado en relación al formato de recaudación del 3% al cual se han solicitado cambios en datos adicionales que presentan en dicho formato a lo que cedió la palabra a la C.P. Ofelia Onofre Directora de ingresos de la Agencia de Administración Fiscal a lo que comento que se analiza la solicitud de los cambios en el formato respecto los datos que se tienen que llenar en la parte posterior, ellos como agencia están en función de la simplificación y esta solicitud de datos es muy extensa, además que la Agencia no cuenta con la norma para obligar al contribuyente a llenar datos estadísticos a lo que sugirió un formato más simple el cual podrían sugerir a los hoteleros el llenado de los mismos, que la idea a futuro es que esta información se presente vía internet. Por lo que se va seguir trabajando en los cambios al mismo sin ser tan extensos.-----

ACUERDOS

I.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre de 2012. Y el envío de reportes ejecutivos -----

II.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS la distribución del 67.80 de los recursos de acuerdo a los resultados de los grupos de promoción siendo de un 50% a los segmentos de mercado de los grupos de promoción de manera proporcional y el otro 50% a la campaña paraguas del Estado de Yucatán, presentando las cifras actualizadas a 2012-----

III.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS la distribución del remanente, o sea del 32.20% de los hoteles no participantes en el ejercicio de los grupos de promoción siendo el 50% para los grupos de promoción en partes iguales y 50% a la campaña paraguas.-----

IV.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS la estrategia para la inversión en publicidad 2013 propuesta por el Presidente Saúl Ancona Salazar, actualizando y definiendo los montos finales, incluyendo el mecanismo de Licitación Pública para la selección de una agencia de publicidad -----

En desahogo del DECIMO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité, C. Saúl Martín Ancona Salazar, refirió que no habiendo mas asuntos que tratar se dio por concluida, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día de su emisión, levantándose la presente acta que firman todos los que en ella intervinieron.-----

Handwritten signatures of the committee members, including a large signature in the center and several others to the right and bottom.



FIRMAS MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

C. SAÚL MARTÍN ANCONA SALAZAR.
Presidente Propietario.

C.P CARLOS MANUEL DE JESUS PASOS
NOVELO
Director General De La Agencia de
Administración Fiscal del Gobierno del Estado
de Yucatán

C.P. JORGE ALBERTO AVILES MARIN EN
REPRESENTACION DEL LIC. ROBERTO
RODRIGUEZ ASAF
Secretario de Administración y Finanzas ,
En su calidad de miembro propietario.

C.P. RICARDO ELIAS DAJER NAHUM.
Presidente de la Asociación Mexicana
de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad
de miembro propietario.

LIC. EDUARDO SEIJO SOLÍS.
Presidente del Consejo Empresarial
Turístico del Estado de Yucatán A.C.,
en su calidad de miembro propietario.

LIC. FÉLIX RUANO SÁNCHEZ.
Por los Hoteles Gran Turismo,
en su calidad de miembro propietario.

C. LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
Presidenta de la Asociación de Agencias
Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C.,
en su calidad de miembro propietario.



FIRMAS
MIEMBROS SUPLENTE E INVITADOS

LIC. RICHARD WESTELL,
En su calidad de suplente por
parte de los Hoteles Gran Turismo

C.P. SILVIA LETICIA GONZÁLEZ OSORIO.
Director Ejecutivo del Comité Técnico
Del Fideicomiso.

C.P. CARLOS HERNAN SALAZAR HEREDIA
Contralor interno de la Secretaría de la
Contraloría General del Estado, asignado
a la Secretaria de Fomento Turístico.

LIC. ALFREDO AGUIRRE CONTRERAS
Representante del Fiduciario Banco
Mercantil del Norte S.A.

C.P. SONIA MARGARITA ZAPATA PANTOJA.
Jefe de Tesorería y Finanzas de la Secretaria
de Fomento Turístico.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN", CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).